



A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:  
**GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERU**  
AA.: LL.: y AA.: MM.:

## ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

### RESUMEN

Siendo las 20:30 Horas del día 14 de diciembre del 2010, en tercera y última citación en las instalaciones de la R.:L.:S.: Aurora de Huancayo, se dio inicio a la Sesión del Consejo Directivo de la Gran Logia del Centro del Perú, el mismo que fue presidido por el M.:R.:H.: Julio Franco Delgado - Gran Maestro de Masones y asistiendo los siguientes RR.: y QQ.: HH.: Clady Maraví Ávila - 1er Gran Vigilante, Eustaquio Flores Mejía - Gran Tesorero, Jesús Ramírez Herrera - Gran Fiscal P.:T.: , Gian Carlo Cafferata Calderón - Gran Sec.: P.:T.: así como Sergio Cárdenas Alarcón V.:M.: de la R.:L.:S.: Aurora de Huancayo 15 N° 1, Julián Lujan Dávila V.:M.: de la R.:L.:S.: Maquinguayo 119 N° 3, Juan Carlos Sáenz Feijoo V.:M.: de la R.:L.:S.: Huaytapallana 123 N° 4 acompañado de José Severino Broncales V.:M.: Electo de la misma Logia, César Calderón Zorrilla V.:M.: de la R.:L.:S.: Luz del Oriente N° 6 , asimismo se dejó constancia que debido a enfermedad el R.:H.: Fernán Panduro Panduro V.:M.: de Geómetra N° 6, no podía asistir a la Sesión, pero que se adhería plenamente a los acuerdos que se tomaran y que posteriormente, suscribiría el Acta.

Leída la comunicación del Alto Consejo Masónico del Perú, el Gran Maestro, manifestó que la plancha recibida era la respuesta ante la negativa de acatar disposiciones del AMP que pretendían vulnerar la autonomía de la Gran Logia, tratando de imponer una serie de obligaciones contrarias a las normas de fraternidad y tolerancia, que son la base de la convivencia de la Orden, pasando a enumerar algunos hechos:

1. Que en los acuerdos tomados por la Gran Asamblea de Septiembre del 2009, se eligió a la Directiva Mundial, sin embargo esta quedó desautorizada por el H.: Rui Gavirro erigiéndose él como Presidente, sin ninguna elección y contraviniendo las normas estatutarias que rigen a dicho organismo.
2. Que en los autos que conllevaron a la expulsión y renuncia de los Vice Presidentes del ACMM, Gran Maestro de Italia y otros; figuraba que no acataban las órdenes de usar mandiles de acuerdo a sus indicaciones y seguían usando denominaciones tales como Rito Escocés, así como no había existido un debido proceso masónico por cuanto no se había escuchado a las partes,

rompiéndose todo principio de fraternidad y democracia, pareciendo en todo caso a una dictadura hitleriana o régimen de terror donde a los que no estaban de acuerdo o no participaban de sus ideas se les aplicaba la pena de muerte figurada - "IRRADIACIÓN" .

3. Que el Vice Presidente al ACMP MRH: Carlos Pacchioni, no asistió a la instalación del C: de DD: y OO de la Gran Logia del Centro en 2009, enviando una PL: donde manifestaba que no asistía por cuanto se habían cursado invitaciones a Grandes Logias del Oriente Peruano tales como la Gran Logia Constitucional, La Gran Logia Oriental, situación que desdecía totalmente del principio de fraternidad que se predicaba, por cuanto que la Gran Logia del Centro del Perú, siempre dio muestras fraternidad y apoyo a las diferentes actividades del ACMP, no escatimado ningún esfuerzo; pero dejando siempre en claro, que uno de los objetivos de la Gran logia del Centro además de su fortalecimiento e integración era buscar la unión de la masonería peruana, la cual se había visto dividida hacia más de una década y donde los HH: parecían haber olvidado que el origen división fue la intemperancia. Por otro lado pareciera que los HH: que dirigieron la Gran Logia del Centro en esos momentos, no evaluaron o fueron sorprendidos ante su desconocimiento masónico y protocolar, poniendo en riesgo la Soberanía y Autonomía de nuestra Gran Logia.
4. Que durante su permanencia ante el ACMP, siempre se actuó, coordinando permanentemente con el MRH Carlos Pacchioni e informándole por cortesía que la Gran Logia del Centro buscaría un encuentro entre las Grandes Logias.
5. Que el día 16 de octubre del presente año a las 15:30 horas de Perú se recibió la llamada telefónica del H: Rui Gavirro; inquiriendo por la firma del tratado con la Gran Logia Patriótica del Perú y exigiendo su disolución, considerando que esta Gran Logia era irregular y caso contrario la GLCP se vería sujeta a las acciones por parte del ACMM, lo cual se le respondió que la GLCP no aceptaba imposiciones ni amenazas, de ninguna potencia.
6. Que fue informado que en una reunión en la cual asistieron Grandes Maestros y RR: y QQ:HH:, el IPH Oscar Casinelli Casinelli, manifestó, que respecto a las elecciones del Supremo Consejo se había elegido como Soberano al H: Carlos Pacchioni, a lo cual se le preguntó si en estas elecciones habían participado los HH: de Huancayo, habiendo contestado que no, por cuanto a ellos se les había dado el grado de favor, por presión que en todo caso estos no

eran Grado 33º, hecho que mereció su reclamo a través del MRH Carlos Pacchini, exigiéndole explicaciones y satisfacciones pues la ofensa había sido infringida a todos los Hermanos de Huancayo, que ostentaban grados filosóficos; lamentablemente las explicaciones y satisfacciones nunca llegaron, por lo cual presentó su renuncia al Supremo Consejo.

7. Otro de los aspectos a tener en cuenta, es que al haberse convocado a la Asamblea del ACM del Mundo en Virginia, al no poder asistir como Secretario General de Perú, debido a la entrega de la Visa USA en fecha posterior y al haberse encomendado en forma inconsulta la representación del Perú al MRH Regis Llerena Paredes PGM de la Gran Logia Austral por el Presidente sin la aprobación de ninguno de los miembros del ACMP y considerando que este M:R:H: no era idóneo para representar los intereses de ninguna Gran Logia la Gran Logia del Centro, se cursó Pl: al Presidente del ACMP indicando que la Gran Logia del Centro, no aprobaría ni implementaría ningún acuerdo de la Gran Asamblea de Virginia, si es que no era aprobado antes por nuestra Gran Logia.
8. Respecto a la Conferencia de Grandes Potencias del Oriente Peruano, realizada en Huamanga, hay que aclarar dos aspectos: uno que de acuerdo a los Planes de Trabajo antes de proceso electoral 2009 y publicado en la Pagina Web, al igual que el mensaje de octubre del 2010, se indicaba claramente cual sería nuestra posición ante los Organismos Federativos y hacia las Grandes Logias, los esfuerzos que haríamos trabajando por la unión de la Masonería Peruana; en segundo lugar es que este hecho fue comunicado mucho antes de su realización al MRH Pacchioni y finalmente se invito a él y las Grandes Logias del Perú, sin excepción alguna, a lo cual no respondieron la Gran Logia Occidental, La Gran Logia Austral, la Gran Logia Regular y la Serenísima Gran Logia; la Gran Logia Oriental, respondió que no asistirían pues ellos eran afiliados a la CONFEGLOMAS y que se habían propuesto reflotarla; respecto a la Gran Logia del Sur, nos pidió le remitiéramos las conclusiones, en cuanto a las Grandes Logias Patriótica del Perú, Mixta del Perú, Constitucional del Perú y Norte confirmaron su adhesión y participación; así que la Gran Logia Austral y el ACMP no puede decir que no se le participó del evento, otra cosa es que no hayan querido asistir y buscasen disculpas para ocultar su incapacidad, poca fraternidad e intolerancia.
9. En cuanto a la los puntos que se mencionan puede apreciarse que la poca calidad de esta comunicación que trata de llevar aspectos institucionales con personales, con una ambigüedad que linda con la ignorancia del protocolo y poca

fraternidad, al consignar puntos falsos y que nada tendrían que ver con nuestra Gran Logia.

10. El hecho que es lamentable, es la presencia de personas nada tiene que ver con nuestra Gran Logia; tal es el caso de la Sra. Margarita de Garay, que según estamos informados conjuntamente con el MRH Carlos Pacchioni, tratan de interferir en asuntos que no les competen y el hecho que sea la esposa de un Past G:M: no la incluye, ni le autoriza a irrogarse la representación de la Gran Logia, lo cual posiblemente lo haga por ignorancia y desconocimiento nuestra norma Estatutaria y Legal.
11. Respecto al punto que se menciona que hay hermanos que se sienten atropellados y oportunamente harán llegar su respuesta; nuestros Estatutos y Reglamentos determinan la forma como los Asociados que son las "Logias" puedan llevar a la Gran Asamblea sus observaciones
12. Respecto a la situación de Real Arco y Soberana Logia Capitular, manifestó, que debe tenerse en cuenta que la Gran Logia del Centro nada tiene que ver con los Grados Filosóficos o Capitulares y que de denunciar los trataros conllevaría a que en la Gran Logia nunca serian recibidos estos hermanos; salvo que fueran de otro Supremo Consejo o Soberana Logia Capitular, con los que la Gran Logia del Centro no tendría ningún reparo el firmar tratados o que se creara una Supremo Consejo 33° y Soberano Capitulo del Arco Real a lo cual gustosamente se daría el apoyo buscando los reconocimientos de otras Potencias Masónicas, tanto en el Perú como en el extranjero, así mismo informo que su parte y después de su renuncia al SC 33° del R:A: y A: el ha tramitado su afiliación al SC 33° del A: y P:R: E: de M:.
13. Finalmente expresó el M:R:H: Julio Franco Delgado, Gran Maestro de la Gran Logia del Centro, que pedía el respaldo de las Logias ante esta comunicación injuriosa, falsa y tendiente a crear conflictos tanto internos como externos, por cuanto la Gran Logia del Centro en ningún momento había tomado la decisión de separarse del ACMP, pero que lamentablemente los acontecimientos levaban a exigían extremas en resguardo del buen nombre de la Gran Logia y su soberanía y que ante la evidencias tendría que contestarse con la opinión de las Logias, independientemente de las acciones que este tomará a título personal.

## CONCLUSIONES

- El R.:H: Jesús Ramírez Capellán PT, indico por que los términos con los cuales se expresaba el Gran Maestro de la Gran Logia Austral, no eran propios de un masón y que pareciera que detrás de ello había otro tipo de intereses.
- Expreso así mismo que a la soberanía y autonomía de la Gran Logia del Centro, no estaban en juego, que la GLCP era una asociación debidamente formada y que por lo tanto se debía únicamente a su Gran Asamblea y que si hubiere algunos hermanos que no estuvieran de acuerdo, tenían todo el derecho de presentar su reclamo de acuerdo a los Estatutos, por intermedio de sus Logias, así como que personas extrañas no tenían porque intervenir.
- Finalmente concluyó que estando los VV: MM: Maquinguayo, Huaytapallana, Luz del Oriente y Geómetra, así como la Pl: de los Triángulos de Satipo y Ayacucho así como los miembros del Consejo Directivo o Gabinete de acuerdo, se procedería a contestar la Plancha teniendo en cuenta los puntos acordados,
- No habiendo objeción alguna por parte de los VV:MM: y miembros del Gabinete, el Gran Maestro, dio por concluida la Sesión, recordando a los HH: que se les remitiría una copia y que de inmediato se respondería a ACMP y a la Gran Logia Austral.



## **Masonic High Council of the Mother High Council of the World**

### **Confederation of Regular Grand Lodges**

Or.: del Perú, en el Vall.: de Lima - América del Sur  
Al 25 de Noviembre de 2009 E.:V.:

M.:R.:H.:

**Julio Franco Delgado**

G.:M.: Electo de la G.:L.: del Centro del Perú

Vall.: de Huancayo

Or.: de Perú.-

Muy Respetable Hermano,

Con la profunda satisfacción de estar convencido de que con vuestra elección la Masonería Regular Peruana se refuerza con un Experto Obrero quien además de conocimientos; tiene la motivación de querer el engrandecimiento y recuperación del prestigio que tuvo nuestra Orden, en los momentos mas importantes de nuestra historia.

A nombre del Masonic High Council Matriz del Mundo, que lo integran las Grandes Logias del Concierto de las Grandes Logias Regulares del Mundo, hago votos al GADU porque os ilumine el camino por recorrer y quiera que el éxito corone todos vuestros proyectos los que, inclusive han comenzado a cristalizarse con vuestra vehemencia por la entrega a vuestras labores masónicas, antes de vuestra elección y; que las canteras de vuestras logias se vean fortalecidas en base a la madurez y tolerancia hoy más que nunca que somos protagonistas de una no antes conocida integración mundial la que estamos viviendo y forjando.

Estoy seguro que juntos con los Grandes Maestros y Grandes Secretarios que integran el Alto Consejo Masónico del Mundo y del Perú, continuaremos trabajando por el engrandecimiento de nuestra amada Orden, como herederos de la Antigua Tradición y con la responsabilidad de tener que continuarla para todas las generaciones futuras.

Debo agradeceros muy fraternalmente vuestra invitación para asistir a la Instalación del Gran Cuadro de DD:. y OO:. de la Gran Logia del Centro del Perú, sin embargo me veo precisado en fiel cumplimiento a mis deberes como Vicepresidente del MHC Matriz del Mundo declinar la invitación por cuanto van asistir invitados de Potencias masónicas con las que no tenemos relaciones y con ello se contraviene nuestros Estatutos y Reglamentos, de los cuales hemos sido parte tanto de su aprobación como en parte de su autoría.

En la seguridad de contar con vuestra comprensión quedo de vos como vuestro Adicto Hermano.



Fraternalmente,



M.: R.: H.: Carlos L. Pacchioni Valdez  
Vice Presidente del MHC Matriz del Mundo

C.: C.:

Presidente y Secretario General del ACM Mundial, Altos Consejos Masónicos y Grandes Logias Regulares del Mundo



## ALTO CONSEJO MASONICO DEL PERU

Masonic High Council The Mother High Council of The World



Or.: de Arequipa 03 de diciembre del año 2010

M.:R.:H.:

**JULIO FRANCO DELGADO**  
SECRETARIO DEL ACM DEL PERÚ

M.:R.:H.:

Me dirijo a vos masónica y fraternalmente a fin de exponeros lo siguiente:

Es loable el esfuerzo de cualquier hermano para expandir los principios que mantienen viva la masonería en todos los pueblos del mundo y en especial en nuestro amado Perú.

Os hago recordar que cuando estuvisteis en “Bomberos sin Fronteras”, en la localidad de Cerro Juli; y ante la exposición melodramática de vuestro apoyo como miembro de bomberos sin fronteras en el terremoto que asoló a la ciudad de Ica y Pisco, recibisteis todo el apoyo masónico de los HH.: de la Gran Logia Austral del Perú y de los HH.: de otros Orientes y Potencias, que creyeron en vos y pusieron toda su confianza para que llevéis a cabo vuestros , entonces, buenos propósitos “masónicos”.

En vuestra meteórica ascensión a la Gran Maestría, recibisteis entonces el apoyo de grandes potencias que creyeron en vos y en tus sanos, buenos y masónicos propósitos.

El Tiempo ha demostrado que vos tenéis un apetito desmedido por el poder al convocar a una “Conferencia Masónica de Grandes Logias del Perú”, a llevarse a cabo en la ciudad de Ayacucho.

Es lamentable que vos siendo, Secretario General del ACM del Perú, estéis provocando una mayor escisión entre logias masónicas del Perú, teniendo pleno conocimiento de que existen organismos que agrupan a las grandes logias existentes tal como os han comunicado otras grandes logias.

Vuestro apetito de poder no tiene limites, mas recordad que lo fácil viene, fácil se va (proverbio popular); por lo que en Gran Asamblea de la Gran Logia Austral del Perú, se acordó repudiar vuestro accionar dentro de la masonería peruana, teniendo en cuenta que si bien lo hacéis bajo una supuesta y

fraternal bandera masónica; la finalidad es únicamente personal a costa de las Grandes Logias Confederadas y Afiliadas al ACM del Perú.

En mi calidad de Presidente del ACM del Perú, estaré convocando al ACM del Perú, para un análisis de vuestra actitud con relación al daño a la imagen de Unidad que deben reflejar nuestras instituciones de segundo grado.

Recapacitad H: ya que el camino es largo y los que se han sentido atropellados en la Gran Logia del Centro del Perú, oportunamente os harán alcanzar su respuesta.

La Ley natural es la Ley de Dios.

Entre la Escuadra y el Compás y esperando vuestra reflexión.

Recibid el T.:A.:F.:

  
**M.:R.:H.: LUIS ENRIQUEZ ARENAS**  
**GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA AUSTRAL DEL PERÚ**  
**PRESIDENTE DEL ALTO CONSEJO**  
**MASONICO DEL PERU**



A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERU

AA.: LL.: y AA.: MM.:

Fundada el 25 de octubre del 2003 e.:v.:



Vall.: de Huancayo, 15 de Diciembre de 2010 e.:v.:

Pl. N° 05-07-2010-GM

M.:R.:H.:

Luís Enríquez Arenas

Presidente de Alto Consejo Masónico del Perú y

Gran Maestro de la Gran Logia Austral del Perú

Vall.: de Arequipa.

Referencia : Vuestra Pl. de Fecha 3 de diciembre del 2010, recibida el 13 del presente a las 08:45 Horas, vía correo electrónico

M.:R.:H.:

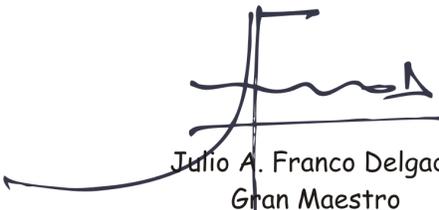
Por encargo del Consejo Consultivo de la Gran Logia del Centro, de los VV.:MM.: y Presidentes de los Tria.: Masónicos de nuestra Jurisdicción en Sesión Plena realizada el día 14 del presente, nos dirijo a vos a fin de dar respuesta a vuestra Pl.: de la Referencia y transmitir los acuerdos tomados:

1. Que, ante pretensión de parte del Alto Consejo Masónico del Perú y el ACM del Mundo, de tratar manipular y coartar las decisiones de nuestra Gran Logia, reiteramos la Autonomía y Majestad de la Gran Logia del Centro del Perú, en tal sentido no aceptamos interferencia de persona alguna, Gran Logia u Organismo Federativo Nacional o Internacional.
2. Que, la Gran Logia del Centro del Perú, rechaza todos y cada uno de los puntos y expresiones vertidas en vuestra comunicación por considerarlas tendenciosas, mal intencionadas y llenas de falsedad, pues somos conocedores de la conducta recta de casi 40 años de vida masónica y profesional del M.:R.:H.: Julio Franco Delgado.
3. Que, la Gran Logia de Centro, expresa su respaldo al M.:R.:H.: Julio Franco Delgado - Gran Maestro de la Gran Logia del Centro del Perú y al trabajo que viene realizando en bien de nuestra Gran Logia y en pro de la unificación de la masonería peruana, lejos de toda sumisión y vasallaje.

4. Que la Gran Logia del Centro, renuncia a su membresía ante el Alto Consejo Masónico del Perú y por ende al Alto Consejo Masónico del Mundo, ante su fallido intento de interferir en las decisiones y autonomía de nuestra Gran Logia.
5. Que, la Gran Logia del Centro denuncia los tratados de Paz y Amistad firmados con el Supremo Consejo del 33° R:A: y A:., con el Sacro Real Arco de Inglaterra y Gales o cualquier Organismo Masónico o para masónico dependientes del ACM del Perú o del Mundo.
6. La Gran Logia del Centro del Perú, rompe todo tipo de Relaciones Interpotenciales con la Gran Logia Austral del Perú, dando por finiquitada cualquier comunicación.
7. La Gran Logia del Centro encarga a su Secretaria y Gran Cancillerería, hacer conocer a la membresía y Grandes Logias de la Amistad y Correspondencia los acuerdos tomados.

Lo que comunicamos a Vos para los fines consiguientes,

  
Gian Carlo Cafferata Farfán  
Gran Sec. P.:T.:

  
Julio A. Franco Delgado  
Gran Maestro



Valli. de Huancayo, 17 de Octubre del 2010

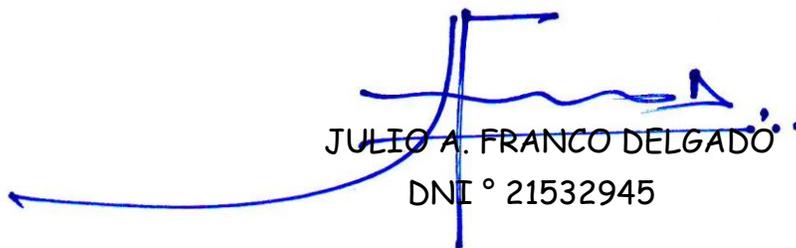
Al I:. y P:. H:.  
Soberano Gran Comendador del  
Supremo Consejo del Rito A:. y A:.  
Valli. de Chiclayo

Asunto : Renuncia al Supremo Consejo del Rito A:. y A:.

I:. y P:. H:.

Mediante el presente me dirijo a Vos y por intermedio a los Grandes Inspectores de la Orden a fin de presentar mi renuncia irrevocable al Supremo Consejo del Rito A:. y A:. por lo cual agradeceré borrarne de vuestros registros.

Fraternalmente,



JULIO A. FRANCO DELGADO  
DNI ° 21532945



A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:  
**GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERU**  
AA.: LL.: y AA.: MM.:.



Fundada el 25 de octubre del 2003 e.:v.:

Vall.: de Huancayo, 31 de octubre del 2010 e.:v.:

PL. N° 01-07.- GM-CLCP

Muy Resp.: Hermano  
Luís Enríquez Arenas  
Presidente al MHC del Perú y  
Gran Maestro de la Gran Logia Austral del Perú  
Vall.: de Arequipa - Oriente del Perú

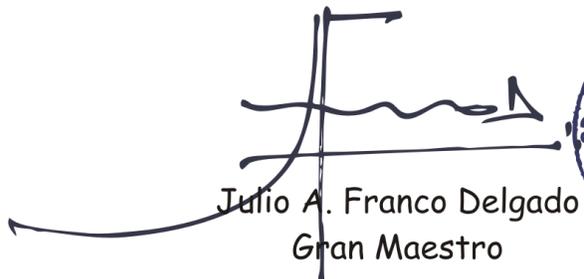
ASUNTO : Gran Asamblea de Virginia

Muy Resp.: H.: :

Es sumamente dirigirnos a Vos a fin de expresaros nuestro fraternal y por vuestro intermedio a los MM.: RR.: HH.: miembros del MHC del Perú, así como hacer de vuestro conocimiento que la Gran Logia del Centro, no respaldará ni implementará ningún acuerdo tomado en dicha Gran Asamblea, si este no ha sido aprobado antes por nuestra Gran Logia

Sin otro en particular,

V.:A.:A.

  
Julio A. Franco Delgado  
Gran Maestro



Date: Fri, 17 Dec 2010 10:52:33 -0500  
Subject: ESTABLECIENDO CONTACTO FRATERNAL  
From: [carlos.pacchioni@gmail.com](mailto:carlos.pacchioni@gmail.com)  
To: [cardenas\\_alarconsergio@hotmail.com](mailto:cardenas_alarconsergio@hotmail.com)  
CC: [makitaybenji@hotmail.com](mailto:makitaybenji@hotmail.com)

R.:H.:  
Sergio Cardenas Alarcon  
V.:M.: de la R.:L.:S.: Aurora 15 -1  
Huancayo.-

Muy estimado y Respetado Hermano:

Fue muy grado establecer contacto con vos, por fina cortesía de **nuestra querida y admirada** **cuñada Margarita Garay**, quién preocupada por los últimos acontecimientos, que apartan a la Gran Logia del Centro del seno del Alto Consejo Masónico del Perú, así como del Masonic High Council of The World y de todos los Grados filosóficos (Supremo Gran Capitulo del Real Arco para la República del Perú y Supremo Consejo Grado 33º del Rito A.: y A.: para la República del Perú).

Es una gran pena, la decisión de apartar a la Gran Logia del Centro de la fraternidad masónica que se viene construyendo año a año, mes a mes y día a día entre todas las Grandes Logias Regulares del Perú, elevo mis preces al GADU, porque vuelva a reinar la verdadera armonía existente hasta ahora y se pueda dejar de lado, cualquier actitud que nos aparte de nuestros lazos fraternales desarrollados desde la Fundación de la Gran Logia del Centro del Perú y vuelva a reinar la Concordia, Tolerancia y el espíritu y principios de nuestra Orden, para dar por terminado estos tan desagradables acontecimientos.

Abrazos fraternales, vuestro adicto H.:

Carlos L. Pacchioni  
Mis teléfonos:  
RPC: 986657706  
RPM: # 985971  
Movistar: 996131878 - 999684194  
Domicilio: 4790547

El 16 de diciembre de 2010 20:52, Margarita Garay <[makitaybenji@hotmail.com](mailto:makitaybenji@hotmail.com)> escribió:

Carlos te envió contacto

SERGIO CARDENAS ALARCON-ABOGADO CEL. MOVIS 964-924191, CEL CLARO 964-330613, RPM \*009-6296

Saludos

Margarita Rodríguez VM.  
Restaurante Olímpico S.A.C.  
HUANCAYO  
Promociones y Eventos  
064-219515 / 934-40040

From: waltibur@hotmail.com  
To: bgaray123@hotmail.com  
Subject: SUCESOS EN GLCP  
Date: Fri, 17 Dec 2010 18:01:39 +0000

M.:R.:H.:  
BENJAMIN GARAY RIOS  
P.:G.:M.: DE LA G.:L.:D.:C.:P.:

OS ADJUNTO COMUNICACIONES LLEGADAS A MI CORREO PARA VUESTRO ANALISIS ESTARE ATENTO A VUESTRO PRONUNCIAMIENTO Y DE SER NECESARIO CONVOCAR A UNA REUNION INMEDIATA DE MAESTROS MASONES DE LA G.:L.:C.:P.: PARA ANALIZAR ESTOS LAMENTABLES SUCESOS

V.:A.:H.:  
R.:H.: WALTER TIBURCIO CARNERO  
P.:V.:M.: DE LA R.:L.:S.: HUAYTAPALLANA 123 N° 4



A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

S.: F.: U.:

**RESP.: LOG.: SIMB.: "GEOMETRA" N° 6**

**INSTALADA EL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 E.:V.:**

**Jurisdicción de la Gran Logia del Centro del Perú**

Vall.: de Huancavelica, 14 de Diciembre del 2010 e.:v.:

M.:R.:H.:

Julio A. Franco Delgado

Gran Maestro de la Gran Logia del Centro del Perú

Valle de Huancayo.

M.:R.:H.:

Habiendo tomado conocimiento de la Pl.: remitida por el MRH.: Luís Enríquez Arenas Presidente del ACMP y Gran Maestro de la Gran Logia Austral del Perú, expresamos nuestro más enérgico rechazo a las expresiones calumniosas tendientes a crear desconfianza entre nuestras Logias.

Asimismo Gran Maestro hacemos de vuestro conocimiento que nos es imposible poder asistir el día de hoy a la sesión de Comité Directivo o Gabinete, sin embargo desde ya nos adherimos plenamente a las decisiones que se tomen y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos, estamos llanos a suscribir el Acta respectiva.

V.:A.:H.:

**Fernán Panduro Panduro**

**V.: M.:**

**Gran Representante**



A . . L . . G . . D . . G . . A . . D . . U . .  
S . . F . . U . .

## TRIANGULO MASONICO DE SATIPO "TALLADORES DEL LIBANO"

"AÑO DE LA INTEGRACION Y CRECIMIENTO DE LA MASONERIA DEL CENTRO"

Vall.: de Satipo, 14 de diciembre de 2010 e.:v.:

*M.:R.:H.:*

*Julio Franco Delgado*

*Gran maestro de Masones*

*Gran Logia del Centro del Perú*

Vall.: de Huancayo.-

*M.:R.:H.:G.:M.:*

ASUNTO: PRESENTA RESARCIMIENTO

REFERENCIA: RESPECTO A PLANCHA DEL ALTO CONSEJO MASONICO DEL PERU

Es grato dirigirnos a Vos a fin de saludaros y por vuestro intermedio a los RR.: y QQ.: HH.: Que conforman *nuestra Gran Logia del Centro del Perú*, a fin de solicitaros tenga a bien permitir que el corazón masónico **expres** **resarcimiento** ante una **desemparejada utilización de las herramientas de los MM.:** **MM.:** Conocemos de vos:

- ✓ El Corredil o Centro, de su recta conducta.
- ✓ El compás, por su imparcial justicia.
- ✓ Y un pulso para el Lápiz, que deja grabada el paso extraordinario en la Gran Maestría.
- ✓ Una trayectoria masónica de muchísimos años en la ev.

Podríase señalarse particularidades más, pero es la Orden la que cuenta, razón por la cual la benevolencia será del cielo en cuanto a lo desequilibrado y melodramático de la plancha de la referencia.

Hacemos votos desde el Vall.: De Satipo, para expresar solidariamente el respaldo iniciático a nuestro Gran Maestro.

Con los Simb.: Sig.: y Bat.: Que nos son conocidos:

**Q.:H.: FREDDY M CAMACHO DELGADO**  
**M.:M.: Presidente del Triangulo Masónico**  
**de Satipo**



A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:  
S.: F.: U.:  
BEN.: LEAL.: RESP.: LOG.: SIMB.:  
HUAYTAPALLANA 123 N° 4

Vall.: de Huancayo, 14 de diciembre de 2010 e.:v.:

M.:R.:H.:

Julio Franco Delgado

Gran Maestro de la Gran Logia del Centro del Perú

En el Vall.:

M.:R.:H.:

Habiendo tomado conocimiento de la Plancha remitida por el Gran Maestro de la Gran Logia Austral de Perú M.:R.:H.: Luís Enríquez Arenas, dirigida a vos en su calidad de Presidente del MHC del Perú, expresamos nuestra extrañeza por la misma, pues sus términos y expresiones desdican mucho de la un masón y sobre todo por cuanto esta emitida por una autoridad masónica que representa a un país, creemos que los términos empleados corresponden en todo caso a un profano,

M.:H.:H.: conocedores de vuestra dedicación y trayectoria masónica nos sentimos sumamente dolidos por tan injuriosas y calumniosas expresiones y reiteramos nuestro respaldo así como pedimos el retiro de la Gran Logia del Centro del Alto Consejo Masónico del Perú, debido a que no responde a los intereses de nuestra Gran Logia y no podemos estar presididos, por alguien de desconoce lo que es la fraternidad y carece de la autoridad moral para poder emitir opinión.

VV.:AA.:HH.:

Juan Carlos Sáenz Feijoo

V.:M.:



A..L..G..D..G..A..D..U..  
S:F:U:

## TRIANGULO MASONICO DE AYACUCHO



**"AÑO DE LA INTEGRACION Y CRECIMIENTO DE LA MASONERIA DEL CENTRO"**

Vall:. de Huancayo, 15 de diciembre de 2010 e:.v:.

*M:.R:.H:.*

*Julio Franco Delgado*

*Gran maestro de Masones de la Gran Logia del Centro del Perú*

En el Vall:.

*M:.R:.H:..G:.M:.*

**REFERENCIA: PLANCHA DEL M:.R:.H:. LUIS ENRIQUEZ ARENAS**

Por la presente me es grato dirigirme a Vos M:.R:.H:. para expresar mi fraternal saludo a nombre del Triángulo de Ayacucho y a través vuestro a todos los RR:. y QQ:. HH:. que conformamos la *Gran Logia del Centro del Perú*, con la única finalidad de manifestar nuestro resarcimiento y nuestro más absoluto respaldo a Vos M:.R:.H:. como H:. Masón, como G:.M:. y como persona, frente a una plancha dirigida en no muy gratos términos por el M:.R:.H:. Luis Enríquez Arenas.

M:.R:.H:., sin ánimo de que la presente sea vista como una adulación a vuestra investidura, cosa que los HH:.MM.. no hacemos, puedo dar testimonio, de que os he visto actuar dentro del C:. y la E:. durante más de veintiocho años que os conozco y lo seguís haciendo.

Y finalmente M:.R:.H:. Julio Franco Delgado, como reflexión podríamos decir que muchas veces entramos a la masonería, pero la masonería no entra en nosotros.

Reiterando nuestro respaldo y confianza a Vos M:.R:.H:. Os abraza fraternalmente.

**R:.H:..JESÚS RAMÍREZ HERRERA**  
*Presidente del Triangulo Masónico de Ayacucho*